

<i>Punto del orden del día</i>	<i>Decisión</i>	<i>Párrafo</i>
	Resolución 2211 (2015)	10
	Resolución 2211 (2015)	43 i)
La situación en Guinea-Bissau	Resolución 2157 (2014)	1 g)
	Resolución 2186 (2014)	1 g)
	Resolución 2203 (2015)	3 e)
La situación en Malí	Resolución 2164 (2014)	15
	Resolución 2227 (2015)	23
Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur	Resolución 2187 (2014)	22
	Resolución 2241 (2015)	12
	Resolución 2252 (2015)	14
Cuestiones temáticas	Resolución 2171 (2014)	18
Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	S/PRST/2015/3	Séptimo
Consolidación de la paz después de los conflictos	S/PRST/2015/2	Undécimo
Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz	S/PRST/2015/26	Quinto
	S/PRST/2015/26	Sexto
Las mujeres y la paz y la seguridad	S/PRST/2014/21	Quinto
	Resolución 2242 (2015)	5 b)
	Resolución 2242 (2015)	7
	Resolución 2242 (2015)	12
	Resolución 2242 (2015)	16

32. Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró 15 sesiones en relación con el tema titulado “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas”, incluidas una cumbre⁹¹ y otras tres reuniones de alto nivel⁹². El Consejo aprobó nueve resoluciones, siete de ellas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas⁹³, y emitió cinco declaraciones de la Presidencia.

En las sesiones, el Consejo se centró en las amenazas cada vez más frecuentes planteadas por los grupos terroristas, como Boko Haram⁹⁴, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra⁹⁵, así como en el creciente número de combatientes terroristas extranjeros⁹⁶. En varias resoluciones, el Consejo fortaleció los regímenes en vigor de sanciones contra el terrorismo, y otorgó especial importancia a la lucha contra la financiación de los terroristas, incluida la financiación procedente del comercio ilícito de petróleo, el pago de rescates y el contrabando de patrimonio cultural iraquí y sirio. En virtud de las

⁹¹ Reunión celebrada a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, a la que se hace referencia explícita como cumbre (véase S/PV.7272).

⁹² Véanse S/PV.7316, S/PV.7453 y S/PV.7587.

⁹³ Para más información sobre las resoluciones aprobadas en virtud del Capítulo VII de la Carta, véase la parte VII.

⁹⁴ Véanse S/PV.7362, S/PV.7421 y S/PV.7492.

⁹⁵ Véanse S/PV.7226, S/PV.7379 y S/PV.7544.

⁹⁶ Véanse S/PV.7242, S/PV.7272, S/PV.7316 y S/PV.7453.

resoluciones, se obligó a los Estados Miembros a reforzar las medidas para impedir la entrada a sus territorios o el tránsito por ellos de los combatientes terroristas extranjeros y las personas designadas en la lista de sanciones⁹⁷.

Durante el período que se examina, el Consejo prorrogó en dos ocasiones los mandatos de la Oficina del Ombudsman y del Equipo de Apoyo Analítico y

⁹⁷ Para obtener más información sobre los Comité de Sanciones contra Al-Qaida y los Talibanes, véase la parte IV, secc. I.B.

Vigilancia de las Sanciones⁹⁸. En su resolución 2253 (2015), el Consejo prorrogó los mandatos de ambas entidades por un período de 24 meses, hasta diciembre de 2019.

⁹⁸ Resoluciones 2161 (2014) y 2253 (2015). Para obtener más información sobre la Oficina del Ombudsman y el Equipo de Vigilancia, véase la parte IX, secc. I.B, relacionada con el tema “Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas”.

Sesiones: amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7101 27 de enero de 2014		Proyecto de resolución presentado por Australia, los Estados Unidos, Francia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Nigeria, el Reino Unido y Rwanda (S/2014/38)				Resolución 2133 (2014) 15-0-0
S/PV.7198 17 de junio de 2014		Proyecto de resolución presentado por Australia, los Estados Unidos, Francia, Lituania, Luxemburgo y el Reino Unido (S/2014/409)				Resolución 2160 (2014) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)
		Proyecto de resolución presentado por Australia, los Estados Unidos, Francia, Lituania, Luxemburgo y el Reino Unido (S/2014/408)				Resolución 2161 (2014) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)
S/PV.7226 28 de julio de 2014						S/PRST/2014/14
S/PV.7242 15 de agosto de 2014		Proyecto de resolución presentado por Australia, el Chad, Chile, los Estados Unidos, Francia, Jordania, Lituania,	Iraq, República Árabe Siria		Nueve miembros del Consejo ^a , Iraq, República Árabe Siria	Resolución 2170 (2014) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
		Luxemburgo, Nigeria, el Reino Unido, la República de Corea y Rwanda (S/2014/589)				
S/PV.7272 24 de septiembre de 2014	Grupo de Trabajo sobre los Combatientes Terroristas Extranjeros Carta de fecha 3 de septiembre de 2014 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2014/648)	Proyecto de resolución presentado por 104 Estados Miembros ^b (S/2014/688)	95 Estados Miembros ^c	Presidente del Consejo Europeo, Secretario de Estado de la Santa Sede	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^d , 30 invitados en virtud del artículo 37 ^e , todos los invitados en virtud del artículo 39	Resolución 2178 (2014) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)
S/PV.7316 19 de noviembre de 2014	Cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento Carta de fecha 4 de noviembre de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas (S/2014/787)		49 Estados Miembros ^f	Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas	Secretario General, Lituania (Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo), Australia (Presidencia del Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas), todos los miembros del Consejo ^g , 46 invitados en virtud del artículo 37 ^h , Jefe de la Delegación de la Unión Europea	S/PRST/2014/23
S/PV.7362 19 de enero de 2015						S/PRST/2015/4
S/PV.7379 12 de febrero de 2015		Proyecto de resolución presentado por 56 Estados Miembros ⁱ (S/2015/100)	42 Estados Miembros ^j		Seis miembros del Consejo ^k	Resolución 2199 (2015) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)

**Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad,
2014-2015**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7421 30 de marzo de 2015				Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental ^l , Subsecretaria General para Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia	Todos los invitados	
S/PV.7453 29 de mayo de 2015	Grupo de Trabajo sobre los Combatientes Terroristas Extranjeros Carta de fecha 8 de mayo de 2015 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Lituania ante las Naciones Unidas (S/2015/324) Carta de fecha 13 de mayo de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo (S/2015/338) Carta de fecha 19 de mayo de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a			Secretario General de la Organización Internacional de Policía Criminal	Secretario General, Nueva Zelanda (en calidad de Presidente del Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011)), Lituania (en calidad de Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001)), todos los miembros del Consejo ^m , Secretario General de INTERPOL	S/PRST/2015/1 1

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
	Al-Qaida y las personas y entidades asociadas (S/2015/358)					
S/PV.7492 28 de julio de 2015					Un miembro del Consejo (Chad)	S/PRST/2015/1 4
S/PV.7544 27 de octubre de 2015					Nueva Zelanda (Presidencia del Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011))	
S/PV.7565 20 de noviembre de 2015		Proyecto de resolución presentado por Francia (S/2015/890)			13 miembros del Consejo ^a	Resolución 2249 (2015) 15-0-0
S/PV.7587 17 de diciembre de 2015		Proyecto de resolución presentado por 68 Estados Miembros ^o (S/2015/972)	55 Estados Miembros ^o	Presidente del Grupo de Acción Financiera	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^o , Presidente del Grupo de Acción Financiera	Resolución 2253 (2015) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)
S/PV.7590 21 de diciembre de 2015		Proyecto de resolución presentado por Angola, España, los Estados Unidos, Lituania y Nueva Zelanda (S/2015/995)				Resolución 2255 (2015) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)

^a Australia, Chad, Chile, China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Jordania y Reino Unido.

^b Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Burkina Faso, Cabo Verde, Canadá, Chipre, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guinea, Hungría, Indonesia, Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, Mauritania, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Montenegro, Nepal, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Palau, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, San Marino, Senegal, Serbia, Seychelles, Singapur, Somalia, Suecia, Suiza, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Turquía, Ucrania, Uruguay, Vanuatu y Yemen.

^c Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Burkina Faso, Cabo Verde, Canadá, Chipre, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Georgia, Grecia, Guinea, Hungría, India, Indonesia, Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Libia, Liechtenstein, Malasia, Malta, Marruecos, Mauritania, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Montenegro, Níger, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, República Árabe Siria, República Checa, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Rumania, Samoa, San Marino, Senegal, Serbia, Seychelles, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Turquía, Ucrania, Uruguay, Vanuatu y Yemen.

^d La Argentina, el Chad, Chile, los Estados Unidos (Presidencia del Consejo de Seguridad), Francia, Lituania, Nigeria, la República de Corea y Rwanda estuvieron representados por sus respectivos Presidentes; Jordania, por su Rey; Australia,

- Luxemburgo y el Reino Unido, por sus respectivos Primeros Ministros; China y la Federación de Rusia, por sus Ministros de Relaciones Exteriores.
- ^e Bulgaria, la ex República Yugoslava de Macedonia, Kenya y Turquía estuvieron representados por sus respectivos Presidentes; Qatar, por su Emir; Bélgica, el Canadá, el Iraq, Marruecos, Noruega, los Países Bajos y Trinidad y Tabago, por sus respectivos Primeros Ministros; Serbia, por su Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores; Albania, Argelia, Estonia, Letonia y Senegal, por sus Ministros de Relaciones Exteriores; el Pakistán, por el Asesor de Seguridad Nacional y Relaciones Exteriores del Primer Ministro; y Dinamarca, por su Ministro de Comercio y Desarrollo; los representantes del Afganistán, Alemania, Andorra, la Arabia Saudita, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Burkina Faso, Cabo Verde, Chipre, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, Filipinas, Finlandia, Georgia, Grecia, Guinea, Hungría, Indonesia, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, el Japón, Kuwait, Lesotho, el Líbano, Libia, Liechtenstein, Malta, Mauritania, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Montenegro, el Níger, Omán, Palau, Papua Nueva Guinea, el Paraguay, Polonia, Portugal, la República Checa, la República de Moldova, la República Unida de Tanzania, Rumania, Samoa, San Marino, Seychelles, Somalia, Suecia, Suiza, el Togo, Tonga, Ucrania, el Uruguay, Vanuatu y el Yemen no formularon declaraciones.
- ^f Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Botswana, Brasil, Burundi, Canadá, Colombia, Croacia, Cuba, Dinamarca, Egipto, Eslovenia, España, Etiopía, Georgia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Malasia, Marruecos, Montenegro, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Qatar, República Árabe Siria, Rumania, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Turquía, Ucrania, Uganda y Yemen.
- ^g Australia (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representada por su Ministra de Relaciones Exteriores; la Argentina, por su Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; Luxemburgo, por su Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos; Rwanda, por su Ministro de Estado encargado de la cooperación; la República de Corea, por su Viceministro de Asuntos Multilaterales y Mundiales; y Lituania, por su Viceministro de Relaciones Exteriores.
- ^h El representante de Dinamarca intervino en nombre de los países nórdicos; el representante de la República Islámica del Irán, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados; el representante de la Arabia Saudita, en nombre de la Organización de Cooperación Islámica. Los representantes de Bangladesh, Somalia y Uganda no formularon declaraciones.
- ⁱ Alemania, Angola, Armenia, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bulgaria, Camboya, Chad, Chile, China, Chipre, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Iraq, Islandia, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Líbano, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, Montenegro, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Serbia, Somalia, Suecia, Túnez, Turquía, y Venezuela (República Bolivariana de).
- ^j Alemania, Armenia, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bulgaria, Camboya, Chipre, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, Filipinas, Finlandia, Grecia, Hungría, Iraq, Islandia, Italia, Japón, Kazajstán, Líbano, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Serbia, Somalia, Suecia, Túnez y Turquía.
- ^k China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Jordania y Reino Unido.
- ^l El Representante Especial del Secretario General participó en la sesión por videoconferencia desde Abuja.
- ^m El Chad estuvo representado por su Ministro del Interior y Seguridad Pública; Lituania (Presidencia del Consejo de Seguridad), por su Ministro de Relaciones Exteriores; Malasia, por su Ministro del Interior; Nueva Zelandia, por su Fiscal General; Nigeria, por su Secretario Permanente del Ministerio del Interior; España, por su Secretario de Estado de Seguridad; el Reino Unido, por el Secretario Permanente del Ministerio del Interior; y los Estados Unidos, por su Secretario del Departamento de Seguridad Nacional.
- ⁿ Angola, Chile, China, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Jordania, Lituania, Nigeria, Nueva Zelandia, Reino Unido (Presidencia del Consejo de Seguridad) y Venezuela (República Bolivariana de).
- ^o Albania, Alemania, Angola, Arabia Saudita, Armenia, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Chile, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, Montenegro, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Checa, Rumania, Senegal, Serbia, Suecia, Suiza, Tayikistán, Togo, Túnez, Turquía y Venezuela (República Bolivariana de).
- ^p Albania, Alemania, Arabia Saudita, Armenia, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Grecia, Hungría, Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Qatar, República Árabe Siria, República Checa, Rumania, Senegal, Serbia, Suecia, Suiza, Tayikistán, Togo, Túnez y Turquía.
- ^q Angola, Chile y Jordania estuvieron representados por sus respectivos Ministros de Finanzas; Francia, por su Ministro de Ministro de Finanzas y Cuentas Públicas; el Reino Unido, por su Ministro de Hacienda; los Estados Unidos (Presidencia del Consejo de Seguridad), por su Secretario del Tesoro; España, por su Ministro de Economía y Competitividad de España; Malasia, por su Segundo Ministro de Finanzas; y Lituania, por su Viceministro de Relaciones Exteriores.